

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 506

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: AYDA LUCY NARVAEZ SOLARTE
DDO: ROBERTO MADRIGAL ZULETA
RAD: 76-520-31-05-002-2017- 00062-00**

Palmira Valle, 13 de julio de 2021

Como quiera que el suscrito Juez se encuentra con permiso por parte del Honorable Tribunal Superior de Buga, los días 6, 7 y 8 de julio de 2021, para desplazarse a la ciudad de Pasto, no se llevara a cabo la audiencia señalada para el jueves ocho (8) de julio de los corrientes a las ocho y treinta (8:30) de la mañana, por lo que este despacho fijara fecha y hora para día VIERNES SEIS (6) DE AGOSTO DEL PERESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle.

RESUELVE:

SEÑALASE el viernes SEIS (6) DE AGOSTO DEL PERESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

La secretaria,

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle
Por ESTADO No. de hoy se notifica las partes del auto anterior.
Palmira (V) de julio de 2021
ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA